

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11593/Add.24
23 junio 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/11593, del 7 de enero de 1975, y en las adiciones pertinentes. Durante la semana que terminó el 21 de junio de 1975, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre el tema siguiente:

89. La situación en Chipre (Véanse S/11185/Add.28, S/11185/Add.29, S/11185/Add.30, S/11185/Add.32, S/11185/Add.34, S/11185/Add.49, S/11593/Add.7, S/11593/Add.8, S/11593/Add.9, S/11593/Add.10 y S/11593/Add.23)

El Consejo de Seguridad continuó su examen del tema en su 1831a. sesión celebrada el 16 de junio de 1975.

